

Guayaquil, septiembre 24 del 2003

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TOTALCHEF S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

Señores Accionistas:

He procedido a revisar los correspondientes Estados Financieros entendiendose por tales al Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2002 de los cuales puedo informar a ustedes lo siguiente:

Los libros contables, registros y anexos han sido elaborados de conformidad a las Normas de Contabilidad Ecuatorianas (NEC) en idioma español y expresados en la moneda de curso legal, es decir el dólar.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad a las Nec y presentan de manera razonable la situación Financiera de la empresa. El libro de acciones y accionistas concuerda con los registros contables. La depreciacion de activos se ha realizado en función a la tasa de depreciación establecida en la Ley de Regimen Tributario.

En cuanto a las obligaciones la empresa ha realizado las declaraciones al SRI y ha obtenido de manera oportuna los permisos de funcionamiento.

Es todo cuanto puedo informar.

24 SET. 2003


Ec. Ruswel Muñoz
Contador Publico Autorizado.

